

**TASAS ACTIVAS VIGENTES<sup>(1)</sup>**  
**CRÉDITOS MICRO EMPRESA - PEQUEÑA EMPRESA -**  
**MEDIANA EMPRESA - GRANDE EMPRESA - CORPORATIVOS**

## CRÉDITO AGROPECUARIO

### MONEDA NACIONAL

Vigente a partir del 06/04/2017  
 Reemplaza a tarifario vigente del 25/02/2010

TEA MÁXIMA	TEA MÍNIMA	COMISIONES	GASTOS	TRIBUTOS	OPORTUNIDAD DE COBRO
51.790%	13.021%	Verificar montos en tarifarios de comisiones vinculados a operaciones activas vigentes	Seguro de Desgravamen	No aplica	Al momento que se solicite

### MONEDA EXTRANJERA

Vigente a partir del 25/02/2010

TEA MÁXIMA	TEA MÍNIMA	COMISIONES	GASTOS	TRIBUTOS	OPORTUNIDAD DE COBRO
39.289%	19.562%	Verificar montos en tarifarios de comisiones vinculados a operaciones activas vigentes	Seguro de Desgravamen	No aplica	Al momento que se solicite

TEA Moratoria en Moneda Nacional	156.24%
TEA Moratoria en Moneda Extranjera	96.12%

La tasa de interés aplicable al cliente, se fijará al momento de la evaluación crediticia, conforme a su perfil de riesgo, siendo informada y aceptada previo al desembolso, conforme a la solicitud de crédito, Contrato y Hoja resumen.

(1) TEA = Tasa Efectiva Anual.

Montos por Desembolsos, Pago de Cuotas y Cancelaciones están afectos a ITF (0.005%). La información contenida en el presente tarifario se encuentra disponible en nuestra página web <http://www.cajaarequipa.pe> Todas las tasas se encuentran expresadas para un año de 360 días. La Empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y la Resolución SBS N° 3274-2017 Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.